

*editoriales**Estadísticas en salud*

**Sonia Fernández Cantón,  
Héctor Gómez Dantés**

División Técnica de Información Estadística en Salud,  
Dirección de Prestaciones Médicas,  
Instituto Mexicano del Seguro Social  
sonia.fernandez@imss.gob.mx

El amplio abanico de estadísticas generadas dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social es tan extenso como la diversidad de disciplinas y actividades cubiertas por el personal médico, paramédico y administrativo. La amplitud de contenidos y su detalle son únicos en el sector salud, por lo tanto, la oportunidad con la que se genera la información se erige como el soporte técnico para la toma de decisiones y el establecimiento de la política institucional. A nadie escapa que el quehacer cotidiano de todo el personal de la institución está directamente vinculado al registro de información ya sea médica o administrativa. Todo ese esfuerzo involucrado en la generación de información culmina con su transformación en insumos estadísticos utilizados para la planeación, seguimiento y evaluación de los diferentes servicios de salud y los programas preventivos proporcionados a la población derechohabiiente.

Tradicionalmente, el flujo de la información estadística ha sido vertical; el análisis ha estado centralizado y la difusión de los resultados no ha contado con mecanismos de retroalimentación en los diferentes niveles operativos. Es por ello que la Dirección de Prestaciones Médicas, a través de la División Técnica de Información Estadística en Salud (DTIES), propone un enfoque estratégico para la organización y la difusión intensiva de la información estadística, con los siguientes objetivos:

- Fortalecer la integración de la información, es decir, su registro, validación, codificación, captura y envío, desde la unidad en el nivel operativo hasta el nivel central.
- Favorecer el flujo horizontal y el uso colectivo de la información.
- Garantizar el resguardo, acceso y consulta expedita de la información, mediante nuevas tecnologías informáticas.
- Ampliar su difusión para fomentar una cultura institucional basada en el uso, análisis y discusión de la información generada por el personal de salud.
- Utilizar la información como un insumo para medir los impactos en salud, evaluar el desempeño de los programas y fomentar la investigación.

Como parte de la estrategia para ampliar la difusión de las estadísticas institucionales, es indispensable utilizar los canales institucionales disponibles para garantizar que todos los trabajadores en el IMSS estén plenamente informados de lo realizado en la institución. Hoy más que nunca, es importante saber cuántos somos, cuánto tenemos en recursos humanos, infraestructura, recursos físicos y materiales, cuántos servicios se proporcionan, de qué tipo, cuáles son los principales problemas de salud de la población derechohabiente, de qué muere ésta, cuáles son las principales razones de hospitalización y discapacidad, etcétera. Es nuestra obligación garantizar que el personal institucional esté mejor informado de lo que hacemos para favorecer un mayor impacto de nuestras acciones.

A partir del próximo número, *Revista Médica del IMSS* abrirá un espacio para que el médico, el estudiante, la enfermera, el educador, el investigador y todo el personal de salud dispongan de información estadística actualizada que describa la realidad epidemiológica, la naturaleza de los recursos institucionales, el impacto de los programas, así como los servicios otorgados a la población derechohabiente. Esperamos que esta apertura nos ayude en la consolidación de una tradición de veracidad y confiabilidad de la información generada, permita transformar los datos en información útil y que la información estadística forme parte del conocimiento científico desplegado en cada número de la revista. Con un mayor acceso a la información estadística también buscamos contribuir a la toma de mejores decisiones en el campo médico y preventivo. El mayor impacto que deseamos promover al compartir esta información es que las estadísticas en salud

reflejen la magnitud y la calidad del quehacer cotidiano de todo el personal de la institución. Uno de los objetivos a mediano plazo es coadyuvar a la creación de una cultura institucional de uso y análisis sistemático de la información en todos aquellos espacios donde se privilegie la calidad de la misma.

En la primera entrega se presentarán las variaciones de los datos estadísticos de la información durante la última década, en cuanto a infraestructura disponible y tipo de servicios otorgados en las unidades de medicina familiar y hospitales de segundo y tercer niveles. La tendencia de 1992 a 2001 permitirá analizar los esfuerzos realizados en la última década para cumplir con el mandato de protección y atención a la población derechohabiente. El despliegue de los recursos físicos, unidades, camas, consultorios y diferentes equipos, así como del personal profesional y técnico, indica el incremento en la infraestructura necesaria para satisfacer la creciente demanda de servicios por parte de la población derechohabiente. Ello se ve reflejado en el número de consultas, atenciónes y servicios prestados durante la última década, si bien la participación de las delegaciones ha sido heterogénea. Por último, se presentarán los indicadores de recursos y servicios otorgados en 2001 de acuerdo con la población adscrita a médico familiar en cada delegación, con lo cual se hacen comparables la productividad y disponibilidad de recursos por delegación.

Con esta información aspiramos a describir, cada vez con más detalle, precisión y calidad, todo lo que se realiza en las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social con la finalidad de proteger y atender a la población derechohabiente. **FM**

